El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2020, en el punto 4 del Orden del día ***Propuestas de la Comisión de Relaciones con la Sociedad. 4.1. Aprobación, si procede, de la propuesta de miembros de Jurado para el Premio Literario de Narración Corta, II edición.***

ACORDO:

Aprobar el Jurado del Premio Literario de Narrativa Corta, en su segunda edición con la siguiente composición:

Actuará como Presidente D. Jorge Arasanz Mallo, en representación del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza

Serán miembros de la misma:

Dª Belén Teruel Perdiguer, en representación de la Universidad de Zaragoza

En representación de la Asociación Aragonesa de Escritores:

Dª María Domínguez Dubón

D. Carlos García Manzano

D. Dimas Vaquero Peláez

Dando así cumplimiento a las Bases del Premio Literario Consejo Social de Narrativa Corta, 2ª edición, en su apartado Quinto.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2020